

**PROSPECTO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE
BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS DE
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.**

Denominación del Programa: G1

Monto del Programa y Moneda:

G. 200.000.000.000.- (Guaraníes doscientos mil millones)

**Registrado según Resolución de la BVPASA N° xxx de fecha xx de xxxx de
2018**

MAYO 2018

Asunción, Paraguay



INDICE

Declaración del representante legal de BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	3
RESUMEN DEL PROGRAMA	4
Leyenda para el Inversionista	6
Glosario de términos.....	6
PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN	7
1- Antecedentes:	7
2- Características generales del programa:.....	7
PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	10
1. Información general:	10
2- Estructura organizacional.....	15
3- Vinculaciones	19
4- Información económica financiera patrimonial:.....	20
5- Trayectoria en el mercado bursátil:	22
6. Factores de riesgo	23
HECHOS RELEVANTES	24




BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.**PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS**

BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A. una sociedad constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, aprobó un programa para la Emisión de Bonos de Entidades Financieras compuesto por una o más series (cada una de ellas, una "Serie" y, en su conjunto, las "Series"). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto a ser preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.

"Programa de Emisión Global registrado según Resolución BVPASA N° xx de fecha xx de xxxx de 2018"

Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Comisión Nacional de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Comisión haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.



RESUMEN DEL PROGRAMA

BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.

Programa:	Los Bonos de Entidades Financieras se emitirán bajo el Programa de Emisión registrado por Resolución BVPASA N° xx de fecha xx de xxxx de 2018.
Denominación del Programa:	G1
Monto del Programa y Moneda:	G. 200.000.000.000.- (Guaraníes doscientos mil millones).
Forma de emisión de los Bonos de Entidades Financieras:	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Series:	Los Bonos de entidades financieras podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A. establecerá los términos específicos de cada Serie.
Cortes mínimos:	De acuerdo a lo establecido en la Resolución CG CNV N° 26/17 y Resolución BVPASA N° 1704/17 para negociaciones en el mercado primario: No deberán ser inferiores a 300 (trescientos) salarios mínimos o su equivalente en moneda extranjera, representados en múltiplos de G. 1.000.000 (Guaraníes un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera, representados en múltiplos de USD 1.000 (Dólares americanos un mil). Para negociaciones en mercado secundario: A partir de G. 1.000.000 (Guaraníes un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera a partir del equivalente a USD 1.000 (Dólares americanos un mil).
Plazo de vencimiento:	Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre entre 541 y 7.300 días. A ser definidos dentro de cada emisión de series dentro del presente programa.
Garantía:	Garantía Común.
Tasa de Interés:	A ser definidas en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.



Lugar y forma de pago de Vencimientos de capital e intereses:	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los Intermediarios de Valores habilitadas para pagos a sus Comitentes, de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Forma de pago de capital:	A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa
Forma de pago de intereses:	A ser definida en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
Destino de los Fondos:	Apalancamiento para operaciones de crédito de largo plazo para personas físicas y/o jurídicas; para el financiamiento de compras de activo fijo, proyectos de inversión, compra y refacción de viviendas, entre otros.
Agente organizador/ Colocador	CADIEM Casa de Bolsa S.A. / Casas de Bolsa activas y habilitadas por la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Valores y Productos de Asunción
Sistemas de liquidación y compensación:	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los intermediarios de Valores para pago a sus Comitentes y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la BVPASA.

“La emisión del presente programa de emisión global y sus series no está alcanzada por la Ley N° 2334/03 y en consecuencia no se encuentra asegurada por el Fondo de Garantía de Depósitos. La inversión en los bonos emitidos se realiza con la única garantía del patrimonio de la entidad emisora y no obliga al Estado, al Banco Central del Paraguay, a la Superintendencia de Bancos, ni al Fondo de Garantía de Depósitos. En caso de liquidación de la entidad emisora, sus acreencias serán honradas en el orden de prelación previsto en el Código Civil, en el proceso de liquidación correspondiente”.-

“La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., CADIEM Casa de Bolsa S.A. y en BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.”

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.”




Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en: **BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A, Casa Central:** Jejuí 324 e/Chile. Asunción - Paraguay. Teléfono: (+595 21) 414-2000. Web: www.familiar.com.py; **CADIEM Casa de Bolsa S.A.** Quesada N° 4.926, Edificio Atlas Center, Piso 6. Asunción - Paraguay. Tel.: 610 720. Web: www.cadiem.com.py E-mail: cadiem@cadiem.com.py

Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente prospecto:

- a) **Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b) **Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.
- c) **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada. Cada Emisión se ajustará a una moneda específica, y ésta no podrá convertirse a otra.
- d) **Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) **Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f) **Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) **CNV:** Comisión Nacional de Valores.
- h) **BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i) **SEN:** Sistema electrónico de negociación.



PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN

1- ANTECEDENTES:

1.1. El presente Programa de Emisión ha sido aprobado por BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A. por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 46 de fecha 10/04/2018, y fijadas sus características por Acta de Directorio N° 1.467 de fecha 11/04/2018.

1.2. Registro del Programa de Emisión en la BVPASA por Res. N° xx de fecha xx de xxxx de 2018.

2- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA:

2.1. Denominación del Programa de Emisión: G1.

2.2. Moneda: Guaraníes.

2.3. Monto total del programa de emisión: G. 200.000.000.000.- (Guaraníes doscientos mil millones).

2.4. Tipo de títulos a emitir: Bonos de entidades financieras.

2.5. Corte mínimo: De acuerdo a lo establecido en la Resolución CG CNV N° 26/17 y Resolución BVPASA N° 1704/17 para negociaciones en el mercado primario: No deberán ser inferiores a 300 (trescientos) salarios mínimos o su equivalente en moneda extranjera, representados en múltiplos de G. 1.000.000 (Guaraníes un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera, representados en múltiplos de USD 1.000 (Dólares americanos un mil).

Para negociaciones en mercado secundario: A partir de G. 1.000.000 (Guaraníes un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera a partir del equivalente a USD 1.000 (Dólares americanos un mil).

2.6. Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

2.7. Forma de representación de los títulos-valores: Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

2.8. Custodia: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el Reglamento del SEN.

2.9. Destino de los fondos: Apalancamiento para operaciones de crédito de largo plazo para personas físicas y/o jurídicas; para el financiamiento de compras de activo fijo, proyectos de inversión, compra y refacción de viviendas, entre otros.

2.10. Intermediario Colocador: Casas de Bolsa activas y habilitadas por la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

2.11. Lugar y forma de pago: A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los Intermediarios de Valores para la efectivización de los pagos a sus Comitentes correspondientes a los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.



2.12. Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses: Las tasas de interés serán definidas en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa. El plazo de vencimiento será entre 541 y 7.300 días. El pago del capital y el pago de intereses se establecerán al momento de cada emisión de serie.

2.14. Garantía: Garantía Común.

2.15. Rescate anticipado: Conforme a lo establecido en el art. 58 de la Ley 5810/17 de Mercado de valores y la Resolución BVPASA N° 1013/11. El directorio de Banco Familiar S.A.E.C.A. tiene la facultad de incluir entre las características de emisión de una o más series del Programa de Emisión Global la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos en las series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario.

2.16. Calificación:

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

- Fecha de calificación: 27 de marzo de 2018
- Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada.
- Tipo de reporte: Actualización trimestral.
- Estados Financieros referidos al 31/12/2018
- Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.
www.feller-rate.com.py
 Av. General Santos 487 c/España, Asunción, Paraguay
 Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Familiar S.A.E.C.A.	Solvencia Tendencia	Apy Fuerte

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:
www.familiar.com.py
<http://www.feller-rate.com.py/gp/cp/cpbfamiliar1803.pdf>



Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>
 En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo. Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella.

Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- _ Administración y estructura organizacional
- _ Información financiera (evolución)
- _ Propiedad
- _ Informes de control
- _ Características de la cartera de créditos (evolución)
- _ Adecuación de capital (evolución)
- _ Fondeo y liquidez (evolución)
- _ Administración de riesgo de mercado
- _ Tecnología y operaciones

También incluyó reuniones con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Comisión Nacional de Valores o al Banco Central del Paraguay y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma.



PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

1. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1. Nombre de la Empresa: **BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.**

1.2. Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto

1.3. RUC N° 80022570-8.

1.4. Dirección, Número de Teléfono, Fax, Correo Electrónico, Página Web:

Casa Central: Jejuí 324 e/Chile, Asunción - Paraguay.

Teléfono: (+595 21) 414-2000

Sucursales y Agencias

ASUNCIÓN

Casa Matriz	San Martín
Líder IV	Pettirossi
Centro	Pinozá
España	Artigas
Villamorra	Terminal

GRAN ASUNCIÓN

Shopping Multiplaza	San Lorenzo 2
Salemma Super Center	Ingavi
Fernando de la Mora	Capiatá
Lambaré	Itaguá
Mariano Roque Alonso	Limpio
Acceso Sur	Luque 1
Nemby	Luque 2
San Lorenzo 1	

INTERIOR CENTRAL

Caacupé	Caaguazú 2
Coronel Oviedo	Villarrica
Machetazo - Cnel. Oviedo	Campo 9
Caaguazú 1	

INTERIOR ESTE

Hernandarias	Ciudad del Este 3
Ciudad del Este 1	Ciudad del Este 4
Ciudad del Este 2	Santa Rita

INTERIOR NORTE

Villa Hayes	Horqueta
Santani	Pedro Juan Caballero
Santa Rosa del Aguaray	Curuguaty
Concepción 1	Salto del Guairá
Concepción 2	Katueté

INTERIOR SUR

Carapeguá
Encarnación
Obligado
Coronel Bogado



1.5. **Actividad Principal:** INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, actividades de captación de depósitos a la vista y plazo, concesión de créditos y servicios financieros varios.

1.6. **Año de Inicio de Operaciones, Duración de la sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público:**

EL BANCO FAMILIAR SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO fue constituido con la denominación de Financiera Familiar Sociedad Anónima por Escritura N° 2 de Fecha 21 de enero de 1992, pasada ante la Notaria Magdalena C. de Valenzuela, e inscrita en el Registro Público de Comercio, N° 189, Serie "C", Folio 819, Sección Contratos, el 27 de abril de 1992. La duración de la sociedad: 99 años.

MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS:

1) Escritura N° 4 de fecha 27 de febrero de 1992, pasada ante la Notaria Magdalena C. de Valenzuela, e inscrita en el Registro Público de Comercio, N° 190, Serie "C", Folio 830, Sección Contratos, el 27 de abril de 1992.

2) Escritura N° 6 de fecha 18 de marzo de 1992, pasada ante la misma Notaria, e inscrita en el Registro Público de Comercio, N° 192, Serie "C", Folio 835, Sección Contratos, el 27 de abril de 1992. La Escritura constitutiva y estas dos modificaciones fueron aprobadas y la Personería Jurídica reconocida por Decreto N° 13.239, del 14 de abril de 1992.

3) Escritura N° 60 de fecha 15 de diciembre de 1995, pasada ante la Notaria citada, se modificó su denominación, por la de Financiera Familiar Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto, e inscrita en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, N° 156, Folio 1.920, Serie "B", y en el Registro Público de Comercio, N° 316, Serie "D", Folio 2.776, Sección Contratos, el 19 de abril de 1996.

4) Escritura N° 49 de fecha 22 de noviembre de 1996, autorizada por la Notaria citada, fue aumentado el Capital Social, realizándose una actualización y reordenamiento del Estatuto, e inscrita en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, N° 233, Folio 3.042, Serie "B", el 11 de junio de 1997, y en el Registro Público de Comercio, N° 429, Serie "A", Folio 3.487, Sección Contratos, el 17 de junio de 1997.

5) Escritura N° 8 de fecha 13 de febrero de 1997, pasada ante la misma Notaria mencionada, inscribiéndose en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, N° 234, Serie "B", Folio 3072, el 11 de junio de 1997, y en el Registro Público de Comercio, N° 430, Serie "A", Folio 3.498 y siguientes, Sección Contratos, el 18 de junio de 1997.

6) Escritura N° 166 de Fecha 12 de setiembre de 2008, pasada ante el Notario Enrique Arbo Seitz en la que se formalizó la transformación a BANCO FAMILIAR SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO. Inscripciones: Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, N° 1.939, Folio 24.568, Serie "D", y Registro Público de Comercio, Sección Contratos, N° 878, Serie "D", Folio 9.187, ambas del 30 de diciembre de 2008.



7) Escritura N° 30 de fecha 22 de marzo de 2010, pasada ante el Notario Enrique Arbo Seitz, en la que se formalizó la modificación de los arts. 5º, que aumenta el capital social, 6º, que determina los tipos de acciones, y 41º que establece la forma de distribución de utilidades. Inscripciones: Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, N° 261, Serie F, Folio 2.983, y Registro Público de Comercio, N° 100, Serie A, Folio 635, ambas del 19 de abril de 2010.

8) Escritura N° 145 de fecha 15 de julio de 2014, pasada ante el Notario Enrique Arbo Seitz, en la que se formalizó la modificación del Estatuto Social en los artículos 4º, objeto de la sociedad; 5º, aumento del capital social a la suma de G. 600.000.000.000; 15º, 16º, 17º, Directorio; 25º, Síndicos; 41º, ejercicio social; y 50º, canje de acciones. Inscripciones: Dirección General de los Registros Públicos; 1) Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Serie "E", Dictamen D.R.F.S. N° 3.911, del 24 de julio de 2014, N° 867, Folio 9.585 y siguientes, 2) Registro Público de Comercio, Registro de Contratos, N° 216, Serie "H", Folio 2.158 y siguientes, ambos del 31 de julio de 2014.

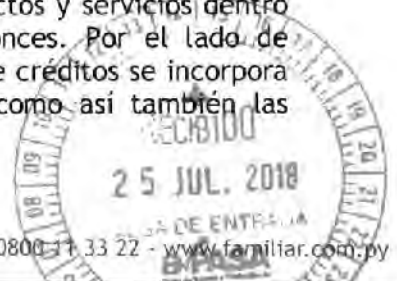
Actualmente, el Capital Social es de G. 600.000.000.000 (Guaraníes seiscientos mil millones) representado por 60.000.000 (Sesenta millones) de Acciones con un valor nominal de G. 10.000 (Guaraníes Diez mil) cada una. Las acciones estarán expresadas en números Arábigos, del 1 (Uno) al 60.000.000 (sesenta millones). Solamente las acciones totalmente integradas dan derecho a voto, excepto las Preferidas. Los Títulos representativos de las acciones llevarán la firma autógrafa del Presidente o de quien lo sustituya conjuntamente con la de un Vicepresidente u otro Director. La duración de la Sociedad se fija en 99 (noventa y nueve) años contados desde la inscripción del Estatuto Social en los Registros respectivos.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

La historia de Familiar se remonta al año 1967, cuando un grupo de aproximadamente 15 comerciantes de reconocida trayectoria decide formar una empresa con el objetivo de incrementar las ventas de sus respectivos comercios. Deciden crear Crédito Familiar para que esta pueda analizar y aprobar la venta financiada de sus respectivos comercios, dirigida a personas asalariadas y trabajadores por cuenta propia. Para ese entonces resultó una innovación en el mercado atendiendo la inexistente oferta de créditos para este segmento (tarjeta de crédito llega al Paraguay recién en los 80's).

Crédito Familiar expande sus operaciones de "crédito en 12 cuotas" dentro del área geográfica de Asunción, apalancándose principalmente con capital a partir de una constante reinversión de resultados año tras año, alcanzando de esta manera un portafolio de 25.000 clientes. En el año 1992 decide convertirse en "financiera" de manera a poder seguir creciendo más dinámicamente, a partir de la captación de recursos a plazo fijo de depositantes en general.

En el año 1996 comienza un proceso de profundización de productos y servicios dentro del segmento minorista, su único segmento meta en ese entonces. Por el lado de productos pasivos se habilita la "caja de ahorro". Y por el lado de créditos se incorpora el crédito dirigido a microempresarios y pequeñas empresas, como así también las



tarjetas de crédito de manera a dar una opción adicional de financiamiento y medios de pago a la cartera de clientes.

Hasta el año 1996 las sucursales eran circunscriptas dentro del área metropolitana del Gran Asunción. Sin embargo en 1997 se inaugura la sucursal de Coronel Oviedo, marcando así un hito en la expansión geográfica hasta extenderse en los años siguientes a todas las ciudades y polos de desarrollo más relevantes de la economía paraguaya.

En el año 2003 se realiza una importante operación de fusión con FIGESA, significando dicha operación un importante aumento de 50% de sus activos totales. Además de un importante desarrollo en la incursión nuevos segmentos hasta ese entonces inexplorado; empresas medianas y corporativas y un importante grupo de productores y empresas comerciales del sector agroexportador, pasan a engrosar la cartera de clientes. Al tiempo de incorporar con estos nuevos segmentos empresariales operaciones de captación y créditos en moneda extranjera, créditos con amortizaciones estacionales, descuentos de cheque, y operaciones de cambio.

Los años 2003 al 2008 fueron años de importante dinamismo en la economía nacional. Familiar capitalizó dicho entorno positivo siguiendo la expansión de productos y mercados. Muchas empresas que eran clientes de Familiar, que habían obtenido sus primeros créditos como microempresas o pymes habían capitalizado dicho dinamismo y se habían convertido en empresas de gran porte algunas de ellas con operaciones de comercio internacional. El mercado se había vuelto más exigente y requería una importante evolución para estar a la altura de las circunstancias: Familiar, en ese entonces con 111.000 clientes decide dar el paso de convertirse a Banco.

Familiar una vez como Banco pudo capitalizar gran parte de la relación preexistente con los clientes pymes y empresas corporativas. Dichas empresas trajeron parte de sus movimientos transaccionales, permitiendo rápidamente reconvertir la participación de los depósitos a la vista de un 12% a un 40% en un primero tramo durante los años 2009-2011.

A fines del año 2011 Familiar compra de Bríos S.A. de Finanzas que le permitió consolidar la red de sucursales en el área metropolitana asuncena. Y un importante aumento en el negocio de Cambios, Transferencias y Remesas, entendiéndose esto último como el pago a beneficiarios paraguayos que reciben ayuda familiar de parientes que se encuentran en el exterior. Hoy en día Familiar es la mayor entidad pagadora en el Paraguay en este tipo de servicios.

Como parte de su compromiso con la inclusión financiera, en una economía altamente informal y con apenas en ese entonces 25% de personas accediendo a un crédito por el sector financiero formal regulado; Familiar incursiona con "Credicédula" durante el primer semestre del 2012. Credicédula es un crédito que se aprueba presentando solo la cédula de identidad, y viene a subsanar un importante problema de asimetría y de falta información a la hora de la evaluación, utilizando en su reemplazo sólidas bases de datos sometidos a procedimientos estadísticos de "credit scoring."



Durante los años siguientes Credicédula fue canalizado a través de la red de corresponsales no bancarios permitiendo una permeabilidad geográfica, facilitando llegar cada vez más cerca y a más personas. En marzo de 2015 Familiar recibe el reconocimiento y el premio anual del BID en materia de innovación e inclusión financiera, en "connectBanking". En la actualidad, gracias a la incursión de este producto, Familiar cuenta con una base superior a los 550.000 clientes activos.

En cuanto a estrategias de fondeo, Familiar ha realizado en los últimos dos años, acciones que le permitan, de manera estructural, afianzar una relación de depósitos vista del 57%, dentro del rango de mercado. Esta relación de depósitos vista vs depósitos totales, se dio por la suma de varias acciones comerciales que implicó: Alianzas con empresas para pago de salarios, pago a proveedores, y trabajar verticalmente los clusters de producción y comercialización permitiendo de esta manera que el flujo de pagos entre estos actores de un mismo cluster permanezcan dentro de la institución. La suma de estas acciones ha permitido a Familiar una importante reducción en sus costos financieros y permitiendo de esta manera convertirse en una opción competitiva en cuanto a condiciones de oferta crediticia para los sectores más corporativos.

Hemos hecho muchos cambios, pero no cambiamos los Valores.

A lo largo de estos 51 años se ha pasado de ser casa de crédito a financiera, y de financiera a banco, transitando por varias dificultades, pudiendo adaptarse a los cambios de mercado, y creciendo sostenidamente en oferta de productos y servicios.

Todo esto ha sido posible mediante una fuerte vivencia de nuestros valores en toda la organización que se plasman en nuestras Políticas, las que marcan claramente los siguientes aspectos: El manejo técnico y ético de las operaciones y la ausencia de "conflicto de intereses" en nuestras operaciones de créditos y contrataciones en general.

VISIÓN, LA CULTURA Y EL RENDIMIENTO SOSTENIBLE

La visión de Banco Familiar es la de ser una entidad líder en el mercado paraguayo, que proporcione a las personas y a las micro, pequeñas y medianas empresas créditos, ahorros y servicios financieros, que satisfagan sus necesidades de consumo, de negocios y de inversión.

Nuestros miembros, con alto nivel de profesionalismo, se desempeñan con honestidad, transparencia y valores éticos, buscando construir confianza en la organización.

Nuestra meta es ser considerados como el banco de preferencia en el mercado, para lo cual toda la organización y los procesos de trabajo están orientados hacia el cliente.

El trabajo en equipo, la mejora continua y la aplicación de alta tecnología en los procesos marcan el estilo de trabajo de la organización y su compromiso con la calidad y la productividad.

Al mismo tiempo, la empresa busca vivenciar, a nivel interno y externo, el valor de la solidaridad, consciente que al asumir un modelo de gestión que valore su participación



en actividades que contribuyan al bienestar y desarrollo de la comunidad, promoviendo sinergia entre la empresa, sus funcionarios, los clientes y el conjunto de la sociedad, creando un entorno favorable para su propio crecimiento.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Capital Social

G.600.000.000.000 (Guaraníes seiscientos mil millones)

Capital Emitido

G.270.000.000.000 (Guaraníes doscientos setenta mil millones)

Capital Suscripto

G. 270.000.000.000 (Guaraníes doscientos setenta mil millones)

Capital Integrado

G. 270.000.000.000 (Guaraníes doscientos setenta mil millones)

La composición accionaria, publicada conforme a lo estipulado por la circular SB.SG.N° 00018/2017, se encuentra adjunta a este documento o puede ser accedida a través del siguiente link: https://www.familiar.com.py/informacion_corporativa.php

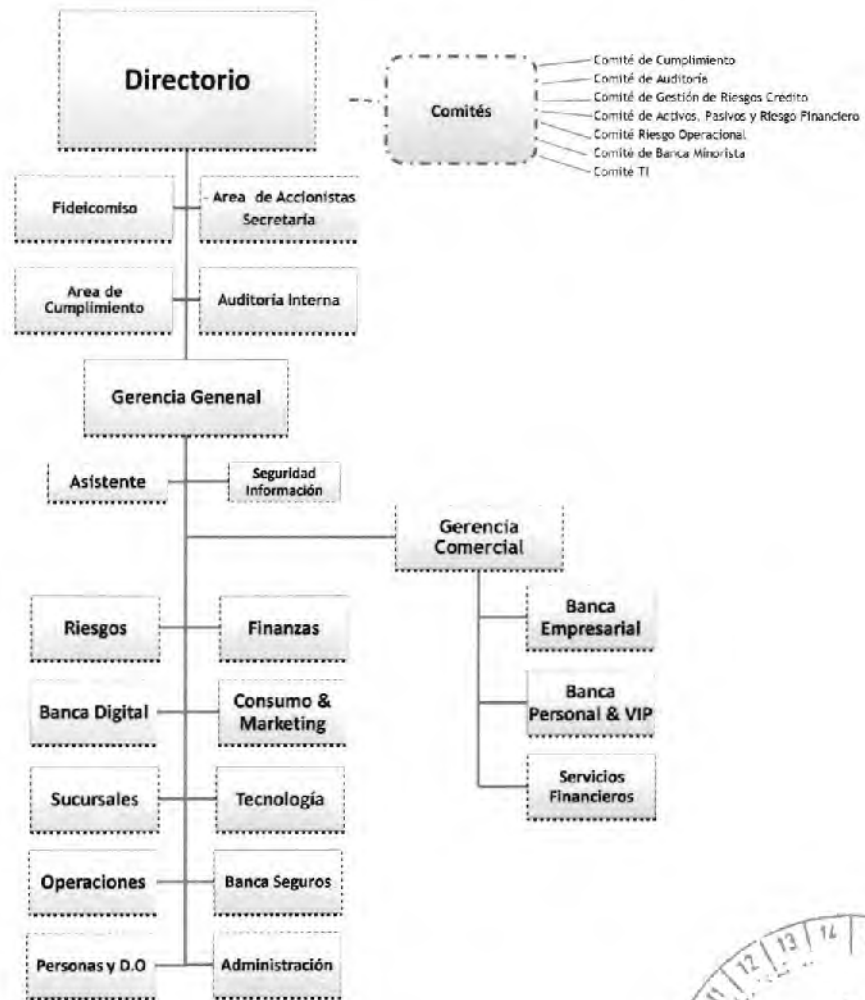
1.7. Bancos con los cuales se opera:

Banco Familiar cuenta con corresponsalía de Citibank, Nueva York en Estados Unidos de Norteamérica y de Societé Generale en Paris - Francia

2- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

2.1. Organigrama




2.2. Directorio y Plana ejecutiva:
Directorio

Presidente	: Sr. Alberto Enrique Acosta Garbarino
Vicepresidente 1ro.	: Sr. Hugo Fernando Camperchioli Chamorro
Vicepresidente 2do.	: Sr. Alejandro Daniel Laufer Beissinger
Director Titular	: Sr. Alfredo Rodolfo Steinmann Rosenbaum
Director Titular	: Sr. Pedro Beissinger Baum
Director Titular	: Sr. Jorge Rodolfo Camperchioli Chamorro
Director Titular	: Sr. César Amado Barreto Otazú
Director Suplente	: Sr. Roberto Daniel Amigo Marcet
Director Suplente	: Sra. Silvia María Alicia Camperchioli de Martín
Director Suplente	: Sr. Héctor Fadlala Wismann



Los directores han sido electos en la Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 10 de abril de 2018 por tres años

Plana Ejecutiva

<u>Plana Ejecutiva</u>	<u>Cargo</u>
Hilton Giardina Varela	Gerente General
Arsenio Vasconsellos Spezzini	Gerente Comercial
Diego Balanovsky Balbuena	Gerente de Finanzas
Wilson Castro	Gerente de Riesgos
Graciela Arias Ríos	Gerente de Banca Personal
Nery Aguirre	Gerente de Banca Empresarial
Gladys Velázquez Franco	Gerente Administrativo-Fedatario Suplente
Sandra Hirschfeld	Gerente de Operaciones
Mabel Gómez de la Fuente	Gerente de Personas y Desarrollo Organizacional
María De Lujan Del Castillo	Gerente de Consumo y Marketing
Nancy de Quintana	Gerente de Tecnología
Víctor Pedrozo Cañete	Gerente de Sucursales
Venancio Ramón Paredes	Gerente de Auditoría Interna-Fedatario Titular
Fabio Najmanovich	Gerente de Banca Digital
Myrian Soliz de Mendoza	Gerente de Fideicomiso
Yudith Carolina Bejarano	Gerente de Banca Seguros
Oscar Daniel Fernández Barrientos	Gerente de Cumplimiento

BREVE SÍNTESIS DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y EXPERIENCIA DE LOS DIRECTIVOS, SÍNDICOS Y PLANA GERENCIAL.

<u>Cargos en el Directorio</u>	<u>Nombre</u>	<u>Título Obtenido</u>	<u>Años de experiencia en el sector financiero</u>
Presidente	Alberto Enrique Acosta Garbarino	Lic. En Administración de Empresas MAE	37
Vicepresidente 1ro.	Hugo Fernando Camperchioli Chamorro	Lic. En Administración de Empresas	30
Vicepresidente 2ndo.	Alejandro Daniel Laufer Beissinger	Lic. En Administración de Empresas MAE	21
Director Titular	Alfredo Rodolfo Steinmann Rosenbaum	Contador Público	25
Director Titular	Pedro Beissinger Baum	Bachiller en Ciencias y Letras	25
Director Titular	César Amado Barreto Otazú	Economista	20
Director Titular	Jorge Rodolfo Camperchioli	Ingeniero Agrónomo	14
Sindico Titular	Juan Bautista Fiorio Gimenez	Abogado	



Cargos en el Directorio	Nombre	Título Obtenido	Años de experiencia en el sector financiero
Gerente General	Hilton Giardina Varela	Economista	19
Gerente Administrativo	Gladys Renee Velazquez Franco	Lic. En Contabilidad	25
Gerente de Operaciones	Sandra Ester Hirschfeld Spickr	Analista de Sistemas	24
Gerente Comercial	Arsenio Vasconcellos Spezzini	Lic. En Administración de Empresas	19
Gerente de Finanzas	Diego Balanovsky Balbuena	Economista	23
Gerente de Auditoria Interna	Venancio Ramon Paredes Alarcon	Lic. En Contabilidad	30
Gerente de Personas	Luz Gloria Mabel Gomez de la Fuente	Lic. En Psicología Laboral	21
Gerente de Análisis y Riesgos	Wilson Benito Castro Burgos	Ingeniero Economista	20
Gerente de Fideicomiso	Myrian Susana Soliz de Mendoza	Lic. En Ciencias Contables y Abogada	33
Gerente de Banca Empresarial	Nery Aurelio Aguirre Valiente	Lic. En Contabilidad y Administración	25
Gerente de Banca Digital	Fabio Gabriel Najmanovich Campo	Lic. En Administración de Empresas	24
Gerente de Banco Personal	Graciela Arias Rios	Lic. En Administración de Empresas	25
Gerente de Marketing y Consumo	Maria de Luján del Castillo Cordero	Lic. En Diseño Gráfico	20
Gerente de Sucursales	Victor Pedrozo Cañete	Post Grado en Gestión Bancaria	37
Gerente de Tecnología	Nany Concepción Benet de Quintana	Analista de Sistema	24
Gerente de Cumplimiento	Oscar Daniel Fernandez Barrientos	Lic. En Administración de Empresas	23
Gerente de Seguros	Yudith Carolina Bejarano de Chirife	Lic. En Relaciones Públicas	18

2.3 Remuneración y Bonificaciones a Directores y Plana Ejecutiva

La dotación del personal de BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A. al 31 de diciembre de 2017 estaba conformada por 1.086 personas, cuya remuneración pagada en concepto de salarios representaba el 47% del total de Gastos Operativos.

La remuneración de la Plana Directiva y Gerencial equivale al 12% del total de remuneraciones pagadas.

Las retribuciones percibidas por el Directorio son fijadas anualmente por la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Las retribuciones percibidas por la plana ejecutiva son fijadas por el Directorio de la entidad

2.4 Número de Sindicatos:

No aplica



3-VINCULACIONES

3.1 Vinculación por acciones:

Entidad	Tipo de participación	Moneda	Participación PGY	% de participación
No aplica	No aplica			

3.2 Vinculación de directores en otras empresas:

Empresa vinculada	Nombre del Director	Factor de vinculación
Ventas y Cobranzas S.A.	César Barreto	Director Titular
Nexo S.A.E.C.A.	Alejandro Laufer	Director Titular
Fundadores S.A.	Alejandro Laufer	Director Titular
	Alfredo Steinmann	Director Titular
	Pedro Beissinger	Director Titular

3.3 Vinculación por deudas: No aplica

3.4 Vinculación de otras Empresas en la Entidad:

Empresa vinculada	Tipo de acción	Factor de Vinculación
Fundadores S.A.	Ordinarias	0,86% votos
Or S.A.	Ordinarias	0,63% votos



3.5 Vinculación por contratos:

Ventas y Cobranzas S.A. es un proveedor estratégico del Banco, tiene como objetivo fundamental y único la prestación de servicios de telemarketing, ventas, call center y apoyos en la gestión de clientes.

Nexo S.A.E.C.A. es una empresa de servicios de cobranzas y compras de cartera en situación de mora del mercado que trabaja con varias entidades financieras y comerciales. Los derechos de cobro de aquellos créditos minoristas en mora que se encuentran 100% provisionados, son vendidos a NEXO S.A.E.C.A.

Fundadores S.A. es una sociedad jurídica de reducido movimiento. Posee inmuebles que son arrendados a Familiar para sucursal y dependencias administrativas.

4- INFORMACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA PATRIMONIAL:

4.1 Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios cerrados 2015-2016-2017

BALANCE	En Millones de Gs		
	Dic/2017	Dic/2016	Dic/2015
Activo			
Disponible	613.446	588.778	647.666
Valores Publicos	344.295	371.668	189.026
Creditos Vigentes Sector Financiero	92.136	124.262	71.505
Creditos Vigentes Sector No Financiero	2.439.883	2.125.692	2.272.691
Creditos Diversos	25.601	17.942	25.656
Creditos Vencidos	83.985	82.680	26.036
Inversiones	41.059	9.274	5.861
Bienes de Uso	27.820	33.056	36.211
Cargos diferidos e Intangibles	12.575	16.733	24.749
TOTAL ACTIVO	3.680.802	3.370.084	3.299.400
Pasivo			
Obligaciones Sector Financiero	522.689	605.147	578.847
Obligaciones Sector No Financiero	2.478.544	2.184.866	2.198.680
Obligaciones Diversas	42.060	33.193	37.576
Provisiones	6.758	3.399	4.482
TOTAL PASIVO	3.050.051	2.826.605	2.819.586
Patrimonio	630.750	543.479	479.814
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	3.680.802	3.370.084	3.299.400
ESTADO DE RESULTADOS	En Millones de Gs		
	Dic/2017	Dic/2016	Dic/2015
Ganancias Financieras	533.502	540.599	563.008
Perdidas Financieras	-114.645	-126.427	-129.311
Resultado Financiero Antes de Provisiones	418.857	414.173	433.697
Provisiones	-177.519	-199.267	-189.181
Resultado Financiero Despues de Provisiones	241.337	214.905	244.516
Resultados por Servicios	95.146	92.679	95.019
Resultado Bruto	336.483	307.584	339.535
Otras Ganancias Operativas	96.119	90.346	82.743
Otras Perdidas Operativas	-295.022	-284.329	-288.268
Resultado Operativo Neto	137.580	113.601	134.011
Resultados Extraordinarios	4.045	2.549	1.687
Utilidad del Ejercicio antes del Impuesto	141.625	116.150	135.697
Impuesto a la Renta	-15.658	-13.725	-15.882
Utilidad del Ejercicio	125.967	102.425	119.816



4.2 Flujo proyectado con indicación de los supuestos y base de las proyecciones:

	2016	2017	2018 (p)	2017 vs 2016	2018 (p) /17
Ingresos Financieros	576.886	564.132	595.277	-2,2%	5,5%
Egresos Financieros	125.785	110.521	114.252	-12,1%	3,4%
Margen Financiero Bruto	451.121	453.611	481.025	0,6%	6,0%
Previsiones totales	198.883	177.076	193.108	-11,0%	9,1%
Normales por Mora (Regulatorias)	192.547	166.474	176.826	-13,5%	6,2%
Genéricas	8.336	10.603	16.283	67,3%	53,6%
Por crecimiento cartera (Regul.)	-626	1.760	1.508	-381,3%	-14,3%
Adicional	6.817	5.657	14.775	-17,0%	161,2%
Margen Financiero Neto	252.238	276.535	287.917	9,6%	4,1%
Gastos Operativos	250.736	281.700	273.268	4,4%	4,4%
Otros Ingresos	114.648	127.107	138.619	10,9%	9,1%
Utilidades antes de imp.	116.150	141.942	153.268	22,2%	8,0%
Impuesto a la Renta	13.725	15.658	17.687	14,1%	13,0%
Utilidades Netas	102.425	126.285	135.581	23,3%	7,4%

4.3 Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios y de la última información trimestral cerrada

RATIOS Y OTROS

En millones de Gs

	Mar/2018	Dic/2017	Dic/2016	Dic/2015
Ingresos Operativos Netos	104.525	418.857	414.173	433.697
Resultados Netos	37.394	125.967	102.425	119.816
Pasivo Total	3.266.179	3.050.051	2.826.605	2.819.586
Deudas Financieras	221.167	244.397	269.768	270.319
Margen Líquido (Resultado Neto / Ingresos Operativos Netos)	35,78%	30,07%	24,73%	27,63%
Rentabilidad del Activo (Resultado Neto / Activo Total)	n/a	3,42%	3,04%	3,63%
Rentabilidad del Patrimonio (Resultado Neto / Patrimonio Neto)	n/a	19,97%	18,85%	24,97%
Liquidez Corriente	n/a	n/a	n/a	n/a
Activo Corriente	n/a	n/a	n/a	n/a
Pasivo Corriente	n/a	n/a	n/a	n/a
Bienes de Cambio	n/a	n/a	n/a	n/a
Ratio de Prueba Ácida	n/a	n/a	n/a	n/a
Apalancamiento respecto al activo	83%	83%	84%	85%
Apalancamiento respecto al patrimonio	489%	484%	520%	588%

4.4 Deudas Financieras: bancarias, bursátiles y otras deudas financieras:

No aplica

4.5 Deudas Privilegiadas, Garantías Prendarias o Hipotecarias a favor de terceros:

Detalle de Deudas Preferentes al 19/04/2018

LARGO PLAZO			
ENTIDAD	en Guaraníes	Capital + Intereses a Término	Garantía
Agencia Financiera de Desarrollo		Gs. 233.117.188.588	Clean
Totales en Gs.		Gs. 233.117.188.588	
ENTIDAD	en Dólares	Capital + Intereses a Término	Garantía
Agencia Financiera de Desarrollo		USD 2.466.959,61	Clean
Olko credit		USD 4.690.007,23	Clean
Totales en US\$		USD 7.156.966,84	

5- TRAYECTORIA EN EL MERCADO BURSÁTIL:

5.1 Inscripción en la Comisión Nacional de Valores: Según Resolución N° 186 del 28/12/1995.

5.2 Inscripción en la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. bajo la categoría SAECA: Según Resolución N° 94 del 28/12/1995

5.3 Categoría bajo la cual fue registrada: Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto

5.4 Cuadro resumen de todas las emisiones:

5.4.1 TÍTULOS DE RENTA FIJA: No aplicable

5.4.2 TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Año 2010: Emisión de Acciones Preferidas clase "A" por G. 30.000 millones, registrada según Res. CNV N° 1.283/10 y 1.311/10 de fechas 25 de junio de 2010 y 18 de octubre de 2010, respectivamente. Y Res. BVPASA N° 920/10 y 940/10 de fechas 28 de junio de 2010 y 29 de octubre de 2010, respectivamente.

Año 2011: Emisión de Acciones Preferidas clase "B" por G. 30.000 millones, registrada según Res. CNV N° 1.359/11 y 1.361/11 de fechas 19 de mayo de 2011 y 23 de junio de 2011, respectivamente. Y Res. BVPASA N° 975/11 y 981/11 de fechas 1 de junio de 2011 y 4 de julio de 2011, respectivamente.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE ACCIONES DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES.

RESUMEN DE OPERACIONES DE RENTA VARIABLE DEL 01/11/2017 AL 09/05/2018 EMISOR: FAM BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A							
EMISOR:							
Fecha Operación	Nº Operación	Clase acción	Mercado	Tipo Operación	Valor Negociado (Gt.)	Cantidad	Volumen neg. (Gt.)
Suma						0	0
Promedio						---	
EMISOR SIN MOVIMIENTO							
Suma total						0	0

5.5 Detalles de las emisiones vigentes, calendario de pagos:

No aplicable. Emisor sin movimiento de renta fija.

5.6 Antecedentes de suspensiones/prohibiciones: No cuenta con suspensiones ni prohibiciones.

6. FACTORES DE RIESGO

6-FACTORES DE RIESGOS:

6.1 Riesgos macroeconómicos:

Los riesgos de macroeconómicos para un banco se traducen implícitamente en riesgos de mercado en cuanto a posibles variaciones que pueda haber en los precios de un momento a otro y generar un daño patrimonial como producto del cambio de dichos precios.

Los riesgos de precio a los que Familiar está expuesto son el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tasas de interés. En ambos riesgos la mitigación per sé es mantener una posición acotada y limitada. No existen posiciones significativas en moneda extranjera. Ni tampoco existen descalces de vencimientos entre activos y pasivos significativos. Para el cumplimiento de las mismas, dentro del Gobierno Corporativo nuestras Políticas de Riesgos Financieros estipulan límites bastante acotados para su cumplimiento que incluso en cuanto es posible son implementados por controles informáticos.

El otro riesgo macroeconómico es el riesgo de liquidez. El riesgo de liquidez puede ser asistémico o sistémico. El riesgo de liquidez es asistémico cuando la liquidez requerida ante un escenario de tensión afecta solo a Familiar. Para ello la entidad cuenta con un porcentaje importante de los depósitos a la vista en calidad de "colchón de liquidez" y el mismo debe compuesto por efectivo y/o por activos respaldados por el Banco Central del Paraguay en su mayor parte.



6.2 Riesgos politicos - sociales: No existen riesgos significativos en ese ítem.

6.3 Riesgos legales: Para mitigar los riesgos legales, Familiar posee un área Legal encargada de monitorear el cumplimiento de las normas, y el análisis de las normativas que son permanentemente publicadas de manera a estar enmarcados dentro de las mismas.

6.4 Riesgos ambientales: En cuanto a riesgos ambientales, en los proyectos a empresas de gran porte son requeridas según nuestras políticas las licencias correspondientes de habilitación ambiental cuando el caso lo requiere.

6.5 Riesgos de la industria: La industria bancaria se enfrenta a diversos tipos de riesgos. Los riesgos son la probabilidad de ocurrencia de una “pérdida esperada”, considerando con un nivel de confianza dado. Las políticas señaladas de riesgo de liquidez, mercado, crédito y operacional toman en cuenta niveles de confianza del 95% para arriba en la mayoría de los casos. Sin embargo como no es posible cubrir todo, también existe el riesgo de pérdidas “no esperadas”. Para las pérdidas no esperadas, Familiar tiene como estrategia histórica observada, una alta reinversión de sus utilidades y un apalancamiento por encima al límite regulatorio. Hoy en día se puede observar la reglamentación regulatoria exige un índice de solvencia de 12% y Familiar se encuentra con índices por encima al 16%

6.6 Riesgos propios de la empresa/proyecto: La mitad de nuestro portafolio constituye la Banca Minorista que es de por sí un segmento de negocios con mora estructural más alta. Familiar de manera adicional realiza provisiones basadas en modelos internos por el método avanzado de Basilea II, denominados Internal Rate Board o IRB. Dichos indicadores se realizan tomando en cuenta el histórico estadístico de carteras que permiten establecer desde el momento que un crédito es desembolsado el incobrable estadístico que le corresponde. En base a dicho estadístico, todos los créditos de la banca minorista tienen aplicados índices de acuerdo a la metodología IRB permitiendo así tener una cobertura de más de 130% de los créditos vencidos, y un nivel de provisiones sobre la cartera promedio anual de créditos en torno al 6,50%, duplicando la cobertura con respecto a la industria en general.

HECHOS RELEVANTES: A la fecha de presentación de este prospecto no se destacan hechos relevantes.

